



CEPCI 2023

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Con fundamento en el Capítulo II "De las Sesiones del Comité de Ética", numeral 30. "Sesiones" de los "Lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética" publicados por acuerdo en el Diario Oficial de la Federación en fecha 28 de diciembre de 2020; y *siguiendo las medidas de seguridad sanitarias extraordinarias que deben ser implementadas hasta el término de la pandemia*; siendo las doce horas del día veinticuatro de enero de dos mil veintitrés, se reunieron virtualmente a través de la siguiente dirección <https://bluejeans.com/751151040/7222>, el Lcdo. Gabriel Martínez Hernández, Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, el M. en D. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, C.P. Rogelio Fernández Hernández, Jefe del Departamento de Tesorería y Secretario Técnico Suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, la Dra. Brenda Inocencia Trejo Téllez, Responsable de las Funciones del Director del Campus San Luis Potosí y miembro propietario electa del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, la M. C. Sandra Amalia Flores López, Jefa del Departamento de Sistemas de Información y miembro propietario electa del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, la Lcda. Itzel Sánchez Carrasco, Actuaría Laboral y miembro propietario electa del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, la C.P. María Gabriela Martínez Quintana, Subdirectora de Administración del Campus Montecillo y miembro propietario electa del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, la Dra. Katia A. Figueroa Rodríguez, Profesora Investigadora Titular del Campus Córdoba y miembro propietario electa del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, el Lcdo. Arturo Aguilar Aguilar, Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el COLPOS, e integrante suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, y el Lcdo. Filiberto Gastelum Serna, Director Jurídico y asesor del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS; a efecto de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del año dos mil veintitrés.

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quórum por el Secretario Ejecutivo.
- II. Consideración y en su caso aprobación de la Orden del día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria.
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria.
- V. Revisión y aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del ejercicio 2023.



CEPCI 2023

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Verificación del quórum por el Secretario Ejecutivo.

De acuerdo al numeral 27 "De las atribuciones de la Secretaría Ejecutiva" y numeral 33, "Quórum", de los "*Lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética*" publicados por acuerdo en el Diario Oficial de la Federación en fecha 28 de diciembre de 2020, el M. en D. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, confirma la asistencia de seis de los siete integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, la presencia del Presidente, el Secretario Técnico Suplente y Secretario Ejecutivo, así como uno de los asesores, por lo que habiendo quórum legal, se declara el inicio de la sesión.

II. Consideración y en su caso aprobación de la Orden del día.

De acuerdo al numeral 34, "Desarrollo de las sesiones" de los "*Lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética*" publicados por acuerdo en el Diario Oficial de la Federación en fecha 28 de diciembre de 2020, el Lcdo. Gabriel Martínez Hernández, Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, da lectura y pone a consideración de las personas integrantes presentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, el Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria 2023, el cual se aprueba por unanimidad de votos para su desahogo.

III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria, iniciada en fecha veintiséis de octubre y finalizada el catorce de diciembre de 2022.

En uso de la palabra el Lcdo. Gabriel Martínez Hernández, Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, con fundamento en el numeral 30, "Sesiones" de los "*Lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética*" publicados por acuerdo en el Diario Oficial de la Federación en fecha 28 de diciembre de 2020, menciona que el acta de la sesión anterior, correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria, iniciada en fecha veintiséis de octubre y finalizada el catorce de diciembre de 2022, fue enviada por correo electrónico a los integrantes del CEPCI con el propósito de que tuvieran la oportunidad de revisarla con detenimiento a fin de emitir sus comentarios y observaciones; posteriormente al no haber comentarios, se procedió a la firma correspondiente; quedado pendientes las firmas de los integrantes de campus foráneos.



CEPCI 2023

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Acto continuo, el Lcdo. Gabriel Martínez Hernández, Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, procede a preguntar a las personas integrantes del comité, si tienen algún comentario y/u observación adicional al documento; sin embargo, al no existir comentario alguno, somete a votación la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria iniciada en fecha veintiséis de octubre y finalizada el catorce de diciembre de 2022, la cual fue aprobada por unanimidad de votos de las personas integrantes del comité presentes, desahogando así el tercer punto del Orden del Día.

IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria.

En uso de la palabra el Lcdo. Gabriel Martínez Hernández, Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, con fundamento en el numeral 30, "Sesiones" de los "Lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética" publicados por acuerdo en el Diario Oficial de la Federación en fecha 28 de diciembre de 2020, menciona que el acta de la sesión anterior, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada en fecha quince de diciembre de 2022, fue enviada por correo electrónico a los integrantes del CEPCI con el propósito de que tuvieran la oportunidad de revisarla con detenimiento a fin de emitir sus comentarios y observaciones; posteriormente al no haber comentarios, se procedió a la firma correspondiente; quedado pendientes las firmas de los integrantes de campus foráneos.

Posteriormente, en continuo uso de la palabra, el Lcdo. Gabriel Martínez Hernández, Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, procede a preguntar a las personas integrantes del comité, si tienen algún comentario y/u observación adicional al documento; sin embargo, al no existir comentario alguno, somete a votación la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada en fecha quince de diciembre de 2022, la cual fue aprobada por unanimidad de votos de las personas integrantes del comité presentes, desahogando así el tercer punto del Orden del Día.

V. Revisión y aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del ejercicio 2023.

En uso de la palabra el Lcdo. Gabriel Martínez Hernández, Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, con fundamento en el numeral 30, "Sesiones", fracción I, de los "Lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética" publicados por acuerdo en el Diario Oficial de la Federación en fecha 28 de diciembre de 2020; cede el uso de la palabra al M. en D. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



CEPCI 2023

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Transparencia y Secretario Ejecutivo del CEPCI, a fin de exponer el calendario de sesiones para el ejercicio 2023.

En uso de la palabra el M. en D. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo del CEPCI, expone las fechas propuestas para celebración de las sesiones ordinarias del ejercicio 2023, tal y como se desprende a continuación:

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES	
SESIONES ORDINARIAS 2023	
PRIMERA Miércoles 22 de marzo	SEGUNDA Miércoles 21 de junio
TERCERA Miércoles 20 de septiembre	CUARTA Miércoles 13 de diciembre

Seguidamente, el Lcdo. Filiberto Gastelum Serna, Director Jurídico y asesor del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, sugiere verificar que las fechas establecidas en el calendario de sesiones 2023, no se empalmen con los diversos Comités de la Institución, a fin de darles la atención e importancia que, cada uno se merece.

En uso de la palabra el M. en D. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo del CEPCI, menciona que se procurará que no se empaten las sesiones de Comité, a efecto de llevarlas a cabo sin problema.

(Handwritten signatures and marks)



CEPCI 2023

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Acto seguido, el Lcdo. Gabriel Martínez Hernández, Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, procede a preguntar a las personas integrantes del comité, si tienen algún comentario y/u observación adicional al calendario de sesiones ordinarias 2023; sin embargo, al no existir comentario alguno, somete a votación la aprobación de las personas integrantes del Comité presentes, quienes lo aprueban por unanimidad.

Expuesto lo anterior, es procedente emitir los siguientes acuerdos:

01-1ª.EXT.-2023

Con fundamento en el Capítulo I "De las obligaciones y atribuciones de los Comités de Ética" de los "Lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética" publicados por acuerdo en el Diario Oficial de la Federación en fecha 28 de diciembre de 2020, las personas integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, aprobaron la Acta de la Tercera Sesión Ordinaria iniciada en fecha veintiséis de octubre y finalizada el catorce de diciembre de 2022.

02-1ª.EXT.-2023

Con fundamento en el Capítulo I "De las obligaciones y atribuciones de los Comités de Ética" de los "Lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética" publicados por acuerdo en el Diario Oficial de la Federación en fecha 28 de diciembre de 2020, las personas integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, aprobaron la Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada en fecha quince de diciembre de 2022.

03-1ª.EXT.-2023

Con fundamento en el Capítulo I "De las obligaciones y atribuciones de los Comités de Ética" de los "Lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética" publicados por acuerdo en el Diario Oficial de la Federación en fecha 28 de diciembre de 2020, las personas integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, aprobaron el calendario de sesiones ordinarias 2023.

No habiendo más asuntos que tratar, quedan las y los miembros electos(as) del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Postgraduados, debidamente enterados (as) de los acuerdos y acciones descritas en esta acta,



CEPCI 2023

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

declarando el cierre de la Primera Sesión Extraordinaria, a las doce horas con veinte minutos, firmando al margen y al calce las y los que en ella intervinieron, para los efectos legales a los que haya lugar.

INTEGRANTES

Lcdo. Gabriel Martínez Hernández
 Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS

M. en D. Juan Antonio Durán Suárez
 Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS

C.P. Rogelio Fernández Hernández
 Jefe del Departamento de Tesorería y Secretario Técnico Suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS

Dra. Brenda Inocencia Trejo Téllez
 Responsable de las Funciones del Director del Campus San Luis Potosí y miembro propietario electa del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS

M. C. Sandra Amalia Flores López
 Jefa del Departamento de Sistemas de Información y miembro propietario electa del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS

Lcda. Itzel Sánchez Carrasco
 Actuaría Laboral y miembro propietario electa del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS



CEPCI 2023

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

C.P. María Gabriela Martínez Quintana

Subdirectora de Administración del Campus Tabasco y miembro propietario electa del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS

Dra. Katia A. Figueroa Rodríguez

Profesora Investigadora Titular del Campus Córdoba y miembro propietario electa del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS

Lcdo. Arturo Aguilar Aguilar

Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el COLPOS, e integrante suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses

ASESORES

Lcdo. Filiberto Gastelum Serna

Director Jurídico y asesor del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS